

ACTA DE REUNIÓN

Mesa de Sanidad de los équidos		Fecha: 21/12/2021
Citada por:		DGSG
Coordinador: MGAP		Hora inicio: 14:00
Reunión virtual: vía ZOOM		
Nombre	Entidad	
Dr. Roberto Vidal	DGSG – Programas Sanitarios	
Dr. Gonzalo Uriarte	Dilave	
Dr. Roberto Camarotte	Hipódromos Oficiales	
Dr. Jorge Carluccio	Academia Nacional de Veterinaria y Sociedad de Propietarios de Sangre Pura de Carrera.	
Dr. Ricardo Orozco	FUDE	
Dr. Elbio Sosa	Academia Nacional de Veterinaria	
Adrián Estades	STUD BOOK	
Silvio Araujo	STUD BOOK	

Orden del día

Vigilancia epidemiológica de SURRA
Pasaporte equino único
Plataforma equina del SNIG
Eventos deportivos

A la hora 14:00 se inicia la reunión.

Dr. Vidal:

Saluda a los presentes y comienza hablando sobre la vigilancia epidemiológica de Surra que viene realizando el MGAP.

Para el año 2022, todos los equinos que sean exportados a Europa o a países que necesiten hacer conexiones en aeropuertos europeos, deberán proceder de países libres de esta enfermedad.

Los países que no hayan demostrado ser libres, deberán certificar que los equinos a exportar son negativos, mediante una prueba diagnóstica de laboratorio.

Se realizará un muestreo serológico dirigido en los departamentos de Artigas y Rivera

(departamentos que diagnosticaron el parásito en perros en el año 2016) y una inspección clínica en 20 establecimientos de los departamentos de Cerro Largo, Rocha, Artigas y Rivera.

La vigilancia se realizará en los meses de diciembre y enero, y en caso de tener buenos resultados se comunicará a la OIE que la enfermedad no se encuentra presente en la especie equina.

Dr. Carluccio:

¿Se puede realizar muestreos a equinos de Maroñas o Las Piedras?

Dr. Vidal:

En esta primera etapa la vigilancia está dirigida al norte del país, en etapas posteriores se podría dirigir a estos equinos.

Dr. Carluccio:

Hace unos días se emitió en un programa de televisión, un informe sobre los establecimientos que realizan sangría a equinos, en donde hablan de maltrato animal.

Fue entrevistado Jorge Viera y explicó que eso no está pasando hoy en día, pero de cualquier manera quedó implantada esta situación para que las organizaciones y protectoras de animales realicen sus reclamos.

Pienso que el MGAP, debe realizar algún comunicado expresando que estos establecimientos cuentan con controles oficiales y que se respetan el bienestar animal.

Dr. Vidal:

Recibo la propuesta y la elevo a la DGSG.

Dr. Vidal:

El próximo tema en el orden del día, es el pasaporte equino único.

Nos venimos reuniendo con Fernanda Maldonado (Secretaria General del MGAP), Gabriel Osorio (Director del SNIG), Adriana Lopez (Asesora Legal DGSG) y Ana Ribeiro (Subsecretaria del MEC), para diseñar el proceso de implementación.

Después de varias reuniones se entendió que el MGAP debería realizar un llamado abreviado, en donde la imprenta ganadora elaborará el modelo de pasaporte equino único.

En relación a que existen equinos deportivos y de pedigree que no se marcan, se entendió que, para la próxima rendición de cuentas, se deben modificar algunos artículos del Código Rural, para poder exonerar de dicha obligación a este tipo de equinos.

Se discutió modificar el Decreto 177/010, para agregar en el mismo a los caballos de pedigree.

Personalmente no considero adecuado realizar dicha modificación por entender que no todos los equinos de pedigree son deportivos o de salud.

A. Estades:

¿Se sabe en qué fecha se comenzaría con el nuevo formato?

Dr. Vidal:

No se habló todavía, pero la idea es que sea pronto.

S. Araujo:

El nuevo formato de pasaporte, ¿se va a poder imprimir con toda la información del equino? o ¿se va a tener que completar posteriormente?

Considero que si se quiere hacer algo importante y prolijo se debe imprimir ya con los datos correspondiente al equino.

Dr. Vidal:

Voy a consultar en la próxima reunión, como será el procedimiento.

Dr. Vidal:

El otro tema que está en el orden del día es la plataforma equina que viene desarrollando el SNIG.

Para principios de enero estará pronta la plataforma con las últimas modificaciones propuestas. Se nos entregaran manuales y tendremos usuario para comenzar con el testing.

Se conversó con la oficina de Educación Permanente para armar un video y material sobre la actualización de las acreditaciones.

Actualmente hay 232 veterinarios acreditados.

Una vez que tengamos el material que se le va a entregar a los veterinarios acreditados, se distribuirá entre los integrantes de la Mesa de Sanidad de los Équidos para que puedan revisarlo. Se piensa que para marzo o abril se comenzaría a trabajar con esta plataforma.

Dr. Vidal:

Según la información de los eventos deportivos realizados en lo que va del año 2021:

MAROÑAS	LAS PIEDRAS	FLORIDA	PAYSANDÚ	COLONIA	MELO	PERIODO 1° DE ENERO AL 19 DE DICIEMBRE
95 reuniones	46 reuniones	10 reuniones	12 reuniones	12 reuniones	11 reuniones	
10518 equinos	4698 Equinos	775 equinos	1064 equinos	1166 equinos	751 equinos	

SALTO	ADIESTRAMIENTO	ENDURO	PRUEBA COMPLETA	VOLTEO	PERIODO 1° DE ENERO AL 19 DE DICIEMBRE
18 eventos	6 eventos	11 eventos	2 evento	2 evento	
2086 equinos	87 equinos	585 equinos	62 equinos	10 equinos	

FEU ha realizado 11 eventos en donde participaron 196 equinos.

Los pasaportes equinos registrados en nuestra base de datos son:

- FEU 3072
- FUDE 2545
- STUD BOOK 7444

Dando un total de **13061** pasaportes.

- 11685 equinos presentan chip nacional
- 1239 equinos presentan chip nacional
- 113 equinos presentan pasaporte FEU y FUDE
- 11 equinos presentan pasaporte FEU y S. BOOK
- 13 equinos presentan pasaporte FUDE y S. BOOK

Dr. Orozco:

Existe un problema importante con el transporte de los equinos deportivos, los vehículos no cumplen con la reglamentación que exige FEI.

Se debe hacer algún documento desde la Mesa de Sanidad de los Équidos, para poder regular la habilitación y control de estos vehículos.

Dr. Vidal:

Propone a todos los integrantes de la mesa a que envíen material, información y documentos sobre este tema.

Se va a consultar a la Asesoría Legal de la DGSG, sobre si se puede elaborar una normativa al respecto.

Dr. Vidal:

Agradece la participación de todos

Finalización de la reunión hora 15:00.